

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma	0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital	1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar	1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

LAS ELECCIONES EN SUIZA

Con este epígrafe ha publicado *La Petite République*, de París, el siguiente instructivo escrito del diputado socialista suizo Juan Sigg. Léanlo nuestros compañeros con atención.

El pueblo suizo acaba de renovar su Consejo Nacional ó Cámara de Diputados, por haber cumplido la anterior el plazo legal de tres años. Los socialistas, que tenían en aquella 4 representantes, tendrán en la nueva Cámara 8, elegidos por los cantones de Zurich, los dos de Basilea (el formado por la ciudad y el constituido por la campiña), Saint Gall y Turgovia. Ginebra, que mandó á la Cámara anterior un socialista, ha dado ahora la victoria á los conservadores protestantes, aliados con los católicos. Roma y Calvino han ganado. Los radicales han sido derrotados por no haberles prestado los socialistas ayuda á consecuencia de la conducta observada por ellos en la huelga general del mes último: reclutamiento de tropas, cargas de caballería, expulsiones brutales, prisiones, etc., etc.

Sin duda alguna no son muchos 8 socialistas en un Parlamento que se compone de 167 individuos; pero no es nuestra la culpa. Este resultado es una consecuencia del régimen cantonalista federativo en que vivimos. Además, el partido radical, que ocupa el Poder desde 1848 y es omnipotente, ha sabido obtener gran beneficio de una sabia geografía electoral. En muchos distritos, las ciudades de tendencias francamente socialistas son literalmente ahogadas por los pueblos rurales, conservadores ó radicales, denominaciones que en muchos puntos lejos de ser opuestas son sinónimas. Pero si todavía es modesto el número de diputados socialistas, es satisfactorio hacer constar que el número de sufragios alcanzado por los

candidatos de nuestro partido llega á cerca de 90.000, ó sea la octava parte del número total de electores suizos.

Y si se hubiese podido aplicar á las últimas elecciones el principio de la representación proporcional, pedido hace dos años por la iniciativa popular y rechazada por el pueblo por una gran mayoría, no habrían sido 8 socialistas, sino más de 20 los que figurasen en la nueva Cámara; lo que hubiera sido de justicia dada la situación actual.

En 1850, el presupuesto federal era de 10 millones; hoy se eleva á 100. El ingreso de más importancia le dan los derechos de aduanas, un impuesto indirecto que pesa principalmente sobre la clase obrera. Ascende dicho ingreso á 50 millones, que se obtienen anualmente de los consumidores, cuya mayoría está compuesta de asalariados.

En el sentido estricto de la palabra, nuestro pequeño Parlamento es un «Parlamento de clase».

Las cuestiones á que ha consagrado su atención en estos últimos años lo demuestran elocuentemente. Desde un cuarto de siglo próximamente poseemos una legislación sobre el trabajo de fábrica. Cuando se promulgó la ley de 1877, Suiza se colocó casi á la cabeza de las naciones protectoras del trabajo de los obreros, de las mujeres y de los niños. Pero desde esta época no ha hecho nada esencial en dicho asunto. La jornada normal continúa siendo de 11 horas. Todos los esfuerzos que se han hecho para reducirlas á 10 horas han fracasado lamentablemente ante la terquedad de los grandes industriales y de los propietarios territoriales de la Cámara de Diputados. Lo mismo ha sucedido con la suspensión del trabajo el sábado por la tarde.

Semejante obstinación ha hecho que el Partido Socialista haya puesto esas dos reformas á la cabeza de las reivindicaciones

que ha propagado y defendido en el último período electoral.

Pero si los burgueses que nos gobiernan no se cuidan apenas de los intereses primordiales de la clase obrera, no olvidan, en cambio, los suyos. No celebra el Consejo Nacional una sesión sin que se voten nuevos gastos militares. Los mayores y coroneles, que forman el 25 por 100 de la representación nacional, no mantienen largas discusiones cuando se trata de votar créditos para nuevos armamentos y nuevas fortalezas, ó de prolongar sensiblemente la duración de los ejercicios militares, etc. Entonces se los ve, lo mismo á los de la derecha que á los de la izquierda, levantar la mano en señal de asentimiento. Únicamente los socialistas protestan—y algunos con timidez aún—contra el Moloch militar, que traga todos los años la tercera parte del presupuesto y que va á hacer de nuestro ejército una gendarmería capaz de asegurar el orden en el interior. Y ya se sabe lo que esto quiere decir.

Así, no debe extrañar que el Partido Socialista, partidario, á pesar de todo, de la milicia, pero que quiere un ejército de *soldados-ciudadanos*, y no una servil imitación de lo que se hace en los ejércitos permanentes de los países que nos rodean, haya terminado con las palabras «¡Abajo los coroneles!» la hoja volante oficial redactada con motivo de las últimas elecciones y repartida hasta en las aldeas y caseríos.

El «militarismo», que no hay que confundir con la «defensa del país por la milicia» (*landwehr*), empieza á preocupar en Suiza á los hombres más inteligentes. En breve espero hablaros de este asunto, que me dará ocasión de juzgar como se merecen ciertos entusiasmos ideológicos que creen haberlo dicho todo cuando pronuncian la frase «ejército de milicias».

Más tengo aún que decir. Con motivo de la renovación de las tarifas de aduanas

se han suscitado discusiones muy vivas. Un elemento nuevo, del cual hasta ahora se había hablado poco en las luchas políticas, acaba de lanzarse ciegamente á la pelea. Me refiero al «campesino». Mal ó muy poco organizado hasta hoy, se ha constituido en una liga poderosa (Liga de los Campesinos), que se mueve bajo la dirección de algunos grandes propietarios territoriales muy díscolos.

Del primer golpe, y de acuerdo con los grandes industriales de la Suiza oriental (pertenecientes á los ramos de la seda, el algodón y la metalurgia), han formado un cartel que ha hecho pasar á la Cámara de Diputados por donde él ha querido. El mismo Consejo Federal ha tenido que ajustar su conducta á los deseos de él.

La tarifa ha salido de las deliberaciones con un carácter claramente proteccionista. La leche y la carne van á alcanzar precios que obligarán al obrero de las ciudades á no consumirlas sino en pequeña cantidad. Los Congresos obreros se han alzado enérgicamente contra ese encarecimiento del precio de la vida; las ciudades han lanzado un *referendum*, que corre riesgo de no prosperar ante la tenacidad de nuestros campesinos. En fin, el Partido Socialista ha hecho de ese asunto un motivo de agitación en las últimas elecciones, atrayéndose así un gran número de electores bastante perspicaces para entrever el abismo á que se nos quiere arrastrar.

La extensión de las leyes sobre la responsabilidad civil de los fabricantes en todas las industrias y todos los oficios; la creación de un seguro contra el paro con el concurso de la Federación, de los Cantones, de los Municipios, de las Organizaciones patronales y de los Sindicatos obreros; las garantías de que se debe rodear las libertades de reunión, de asociación y de prensa, han sido los otros puntos del programa socialista expuestos por nuestros correligionarios en su propaganda electoral.

Los problemas planteados por la clase obrera suiza, y que han atraído sobre ella la atención de todos los que no se sienten dominados por las solas preocupaciones del interés personal, son de mucha importancia. Tengo la íntima convicción de que el Partido Socialista Suizo sabrá darles antes de poco las soluciones necesarias. Reorganizado como está ahora, le basta para vencer organizar, agitar y educar. Y esta obra la cumplirá seguramente.

Cuanto más instruido es el obrero mejor trabajará por su emancipación y más alta idea tendrá de su dignidad.

PROCESO

CONTRA LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Como suponíamos, y como era de razón y justicia, la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo á los 23 compañeros del Comité de la Unión General de Trabajadores acusados por la Sociedad disidente de Albañiles «El Porvenir del Trabajo» de haber injuriado á la misma.

En el próximo número insertaremos íntegra la sentencia para que nuestros lectores aprecien con exactitud la falta de base que tenía la acusación formulada contra los antiguos miembros de aquel Comité.

Se nos asegura que no satisfechos con esta *plancha* mayúscula, tratan de hacer otra más grande los inspiradores de la Sociedad querellante: interponer recurso de casación.

Nos cuesta trabajo creerlo. Pero como el odio y la tontería son malos consejeros, no nos causaríamos gran sorpresa verlos llevar el asunto al Tribunal Supremo.

No quieren convencerse estos mentecatos de que han dado un paso en falso entablando dicha querrela, porque si es un triunfo para nuestros compañeros salir absueltos, no podría estimarse como derrota el que fueran condenados. La condena, á la vez que haría odiosos á los causantes de ella, aumentaría el aprecio y la consideración que á dichos compañeros profesan los trabajadores.

ECOS DEL MAR

Existe en esta ciudad un tal Piera, dueño de un figón establecido en el Paseo Nacional de la Barceloneta, cuyo sujeto se dedica á proporcionar contrata á la gente de mar que de ella carece, haciendo con tal motivo un negocio verdaderamente infame.

Hace algún tiempo que propuso á los concurrentes de su casa una contrata para un barco velero español que se hallaba en el puerto de Génova, desde cuyo punto había de hacer un viaje á América.

Aceptaron las proposiciones del Piera ocho individuos, quedando contratados unos en calidad de marineros, y en concepto de mozos otros, conviniéndose en que ganarían 13 y 11 duros mensuales, respectivamente. El Piera, que fué quien pagó á los ocho obreros la primera mensualidad, quedóse del total de los salarios 16 duros, ó sean 2 por individuo.

Asimismo convínose en que en buque

de vela español marcharían dichos marineros y mozos desde Génova á Montevideo y Buenos Aires, rindiendo después viaje en un puerto de la Península.

A fin de embarcar en Génova salieron para aquel puerto en el vapor *Montevideo* los ocho obreros contratados. Al llegar á Génova el *Montevideo*, presentóse á bordo un individuo de nacionalidad española, quién llevóse en un bote á los marineros y mozos de referencia, conduciéndolos á una corbeta denominada *Gernica*, en la que ondeaba bandera uruguaya.

Esto no dejó de causar extrañeza á los ocho tripulantes. La contrata habíanla suscrito para navegar en buque de nacionalidad española y no extranjera, más obedientes y sumisos en demasía, nada dijeron, dispuestos á emprender viaje, á pesar del engaño.

Una vez estuvieron dichos tripulantes en la *Gernica*, preguntaron si habían de comer allí ó ir á tierra, mientras el barco no se hiciese á la mar, á lo que se les contestó que se quedarán, pues de la comida que había para la gente de á bordo participarían todos. Pero como en el *Gernica* solamente había dos hombres, y la comida preparada para ellos no era posible que alcanzara para ocho más, y por añadidura, era una inmundicia bazofia, después ocho compatriotas resolvieron trasladarse á tierra, á fin de no pasar hambre.

Y como, además, durante el tiempo que permanecieron á bordo del *Gernica*, habían podido cerciorarse de que el buque no reunía las debidas condiciones para la navegación, mejor dicho, hallábase inutilizado casi por completo, acordaron quedarse en tierra y formular la correspondiente reclamación ante el cónsul de España. Este díjoles que se avistasen con el cónsul del Uruguay, quién á su vez quedó en ponerse de acuerdo con el español para arreglar el asunto, y de tantas idas venidas y entrevistas resultó... que por fuerza querfese que los ocho infelices españoles embarcasen en la destartada corbeta uruguaya. ¡De esa manera defiende á sus compatriotas el cónsul de España en Génova!

Adviértase, además, que la *Gernica* no tenía capitán ni contramaestre. Empezar viaje en aquel barcucho hubiera sido una gran temeridad; sin embargo, nuestro representante en Génova no quiso hacerse cargo de esto, y resueltamente se puso de parte de los que no tenían el menor reparo en exponer á graves riesgos la vida de ocho infortunados súbditos españoles.

Estos no pensaron ya más que en volverse á España, y con tal propósito fueron á tomarse pasaje en el vapor *Alcira*, de la Compañía valenciana de navegación; pero el capitán negóse á admitirles á bordo mientras no presentasen un certificado del cónsul de España que, según dijo, le librase de toda responsabilidad. El cónsul seguía empeñado en que aquellos ocho infelices compatriotas marchasen á América, quieras que no, en la averiada corbeta, y, no pudiendo aquellos recabar el certificado que se les exigía, trataron de repatriarse en distintos buques, sin que tampoco pudieran lograrlo. Ni en el *José Gallart* ni en el *Miguel Gallart*, vapores ambos de esta matrícula, se les quiso admitir. Así fueron pasando los días, y aquellas pobres gentes agotaron todos los recursos de que disponían, viéndose reducidos á la más deplorable situación.

En Génova pasaron aquellos desventurados mil tribulaciones. Por fin, varios humanitarios marineros costearon á dos el pasaje en un vapor austriaco, y los otros seis emprendieron el viaje á pie, implorando durante el trayecto limosna para poder vivir, pues salieron de Génova sin un céntimo. Los equipajes dejáronlos en la Aduana, por no disponer de la cantidad necesaria para que les fuesen entregados.

¡Y pensar que el *via-crucis* sufrido por esos desheredados pudo fácilmente evitarlo nuestro representante consular! Está visto: en punto á protección en país extranjero, estamos muy por debajo, no ya de los ciudadanos de la última de las potencias europeas, sino hasta de los mismísimos súbditos de Marruecos ó del Celeste Imperio.

Estropeados, cargados de miseria y hechos una lástima, han llegado cinco de los seis compañeros, después de una penosísima travesía. El otro se desvió durante el camino y no tienen de él noticias.

Para evitar en lo posible tales contratiempos, deberfan tener en cuenta los obreros marineros la existencia de la sociedad de su ramo, única que puede proporcionar antecedentes en casos parecidos y evitar, por lo tanto, quebrantos como los que hoy consignamos.

El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un suicidio mortal, con sus hermanos un crimen, y á sus intereses y á los de su clase una traición.

AL FABRICANTE DE CURTIDOS DON PABLO CAVALLER

Para que los obreros curtidores conozcan el *humanitario* fin que persigue el señor Cavaller, es por lo que lo hacemos público con objeto de que los obreros en general puedan apreciar los medios que inventa la clase patronal para seducir á los desheredados.

No cabe la menor duda que, por el camino de la asociación ha de conquistar siempre mejoras el obrero; y éstas serán en relación á la robustez de la organización. Es decir que si la Asociación es perfecta y además cuenta con medios para humillar á su enemigo, el resultado será muy satisfactorio. Conocidas las ventajas del obrero unido, por la clase patronal, es natural que la Asociación sea su continua pesadilla dado su modo de ser. De consiguiente también nos será fácil concebir que recurrirán á todo lo imaginable para destruir las organizaciones que los obreros constituyen para hacerse fuertes.

Habiéndolo meditado así el Sr. Cavaller, primeramente empieza con la amenaza, para terminar demostrándose protector de sus operarios; olvidando debido á la superstición que le ocasiona la Asociación, que con una cosa destruye la otra para aparecer como es, como capital. Y los obreros saben todos que el capital tiene el corazón metalizado.

Amenaza á sus operarios asociados, con el despido si no se separan de su Sociedad, dedicándolos al mismo tiempo á los trabajos más pesados con el buen fin de alcanzar su propósito. Además les ha participado que no les abonará el aumento conquistado, si no se atienen á las condiciones siguientes: Trabajarán en las condiciones del salario anterior todo el año y si al final de él han ganado el aumento, les será abonado, si lo contrario, no tendrán derecho á percibirlo.

El contrato del trabajo que firmó en Gobernación, dice que... *es papel mojado*.

A tres *esquirols* que ha seducido, les ha prometido... la mar. Va á crear en la misma fábrica un *centro instructivo* para los operarios *que se amolden á sus exigencias*, dirigido por su hijo, en donde, acudirán por las noches á recibir instrucción útil y provechosa; todo lo contrario de lo que sucede á los que acuden al Centro Obrero que solo van para escuchar frases perturbadoras.

Establecerá también una tienda de comestibles y de géneros para que se pue-

dan abastecer todos sus operarios mediante la entrega de unos vales que él mismo les entregará. En una palabra, no les faltará nada, puez sin dinero tendrán todo cuanto necesiten.

Es decir que este señor fabricante quiere privar á sus operarios de los derechos de ciudadano que tiene todo español, y no parándose en mientes, censura al Centro Obrero, toda vez que les tacha de perturbadores. Y ha de saber este buen señor que cuando se ignora una cosa, no se manifiesta y se tiene el pico cerrado para evitar la ridiculez.

Sobre el valor ó formalidad del contrato del trabajo, únicamente hay que recomendarle que se fije en sus bases y si acaso falta á ellas ya habrá quien le hará que las cumpla.

La enseñanza que quiere proporcionar á sus operarios tenga en cuenta que solo alcanzará á los incautos y estos serán tan pocos, como son los deseos de protección á los obreros. Por lo tanto puede ahorrarse la molestia.

Si tan buenos propósitos alimenta, empiece por remunerar á sus operarios con lo suficiente para atender á sus necesidades y así podremos creer que no es falsa su protección.

Unión General de Trabajadores

COMITÉ NACIONAL

Los compañeros empleados en todos los servicios de la Compañía del ferrocarril de Monforte á Vigo, que se hallan asociados y pertenecen á la Unión, nos denuncian el hecho de que dicha Compañía pretende hacer contratos individuales de trabajo para cohonestar el influjo de la Sociedad obrera y perjudicar últimamente á los trabajadores.

A suscribir esos contratos se han negado los obreros, y desean tenga el hecho la mayor publicidad posible. Si algún compañero fuera buscado para ocupar puesto en esa Compañía, sepa que el objeto que se persigue es suplantar á los actuales empleados.

Los que aceptaren ocupación en esa línea suscribiendo individualmente un contrato de trabajo, no sólo perjudicarían á sus compañeros, sino que resultarían también ellos perjudicados.

Madrid, 27 de diciembre de 1902.—Por el Comité, ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, *Secretario*.

SESIÓN MUNICIPAL

Ya tenemos á D. Antonio Planas Alcalde de nuestra querida ciudad, y por esto mismo todos los Jefecillos en nombre de sus partidos se han apresurado á felicitarle por su nombramiento. Verdad es que nuestro buen alcalde se ha presentado sin ninguna clase de pretensiones y con ánimo de hacer las cosas bien hechas, y quiere también que cada cual cumpla con su deber, prometiéndonos además que será amigo de los buenos y un fiscal para los malos. Tal es en concreto el programa que nos ha desarrollado en la primera sesión que ha presidido. Conforme Sr. Planas, nosotros prometemos también ver con sumo gusto como lleva á la práctica sus buenos propósitos, y si al terminar su misión se lo merece le tributaremos el merecido á que se haya hecho acreedor.

El Sr. Martí nos endilga un discursito de su colección, bastante acertado respecto á la dimisión del Sr. Rosselló y Gomez.

Terminándolo con una proposición que debía ser aprobada por unanimidad, pero que debido á la subordinación y al respeto que deben los monárquicos á sus Jefes no podían de ningún modo aceptarla á menos de perder toda la confianza que en ellos tienen depositada, por consiguiente fué deshechada dicha proposición no por razones si no por la fuerza numérica y san se acabó. Ya vió el Sr. Martí, que nadie tuvo el valor de combatirle, como tampoco hubo quien contestase á las palabras del Sr. García, pues yo creo que toda la mayoría en masa decía para sus adentros: «es verdad, es verdad, pero no lo queremos ni lo podemos decir» así es que sin ir combatida la proposición referida se votó y quedó deshechada por el peso de la mayoría, 15 contra 10.

Se pasó luego al despacho ordinario el cual fué tratado con glacial indiferencia pues casi todo el público que asistió á la sesión le pareció que se había hecho algo tarde y que ya era necesario poner fin á tan pesada comedia y dar principio á otra de diferente calidad por consiguiente cada mochuelo se marchó á su olivo esperando y confiando que el nuevo alcalde sabrá cumplir su deber, y lo que nos ha prometido desde la poltrona presidencial.

Vaya pues, esperemos; allá veremos y después hablaremos.

Se dió cuenta del dictámen del jurado sobre el mobiliario de la Sala capitular y en vista las razones que expone el jurado para el fallo de este asunto, el compa-

ro Roca propone que quede en estudio hasta la otra sesión para que con más conocimiento de causa poder fallar. Y hasta otra.

PARDILLO.

DE TODAS PARTES

PALMA

El nuevo Alcalde de Palma, D. Antonio Planas, honró á EL OBRERO BALEAR con un atento besalamano ofreciéndonos su apoyo incondicional para todo lo que se base dentro la mayor equidad y justicia.

Deseamos al novel Alcalde buen acierto en el desempeño de sus funciones.

MANACOR

La Agrupación Socialista ha renovado su comité quedando elegidos para formar lo los compañeros:

Mateo Soler, Presidente.—José Riera, Vice-Presidente.—Melchor Riera, Secretario 1.º—Pedro Amer, Secretario 2.º—Jaime Matheu, Depositario.—Matias Sagera, Contador.—Bartolomé Más, Esteban Febrer, Juan Blanquer y Jaime Más, Vocales.

ORFEÓN OBRERO

Han empezado con actividad los ensayos de las partituras que debe cantar esta masa coral el día de su estreno, que será el 18 de Marzo próximo, fiesta que celebra la clase trabajadora en honor á los mártires de la Commune de París.

Se suplica á los orfeonistas asistan á los ensayos que tienen lugar todos los lunes, jueves y viernes á las nueve de la noche, y á la reunión general que se celebrará el jueves próximo.

TEATRO DE LA FEDERACION LOCAL

Función para mañana

1.º Se pondrá en escena bajo la dirección del compañero Jaime Vicens, el drama en tres actos y en prosa que lleva por título:

EL GRITO DE LA CONCIENCIA

2.º La chistosa pieza en un acto:
PER UNA SOLFA

A las ocho y media.

NOTA.—Se está ensayando el grandioso drama *La Campana de La Almudaina*.

La Igualdad

Sociedad de constructores de calzado

Se convoca á todos los socios de esta Sociedad á Junta General extraordinaria para el día 12 del que rige á las ocho de la noche, en el local social, Plaza de Abastos, 16.

FEDERACION LOCAL

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité de la misma celebra sesión ordinaria todos los miércoles á las ocho de la noche.

Lo que se publica para conocimiento de los delegados que lo componen.

Local social, Plaza Mayor, 16.

Círculo Socialista

AGRUPACIÓN DE PALMA

El Comité de dicho Círculo celebra sesión ordinaria todos los miércoles á las ocho de la noche en su domicilio social, Plaza Mayor, 16.

El Desarrollo del Arte

Sociedad de carpinteros y artes similares

La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los viernes á las ocho y media de la noche en sesión ordinaria en el domicilio social, Plaza Mayor, 16.

Se hace público para conocimiento de los interesados.

Unión de Curtidores

El Comité de dicha Sociedad se reúne en sesión ordinaria todos los Lunes á las veinte, y todos los Domingos de las diez á las trece se verifica la recaudación en el local de la Sociedad Plaza Mayor, número 16.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados.

El Progreso

Sociedad de Sombrereros Fulistas

La Junta Directiva y Comisión de defensa y propaganda de esta Sociedad, se reúne en sesión ordinaria todos los Viernes á las veinte, en las Secretarías de Sociedades obreras, Plaza Mayor, núm. 16.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y se suplica la puntualidad.

Centro de Albañiles

La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los viernes á las seis y media de la tarde, en reunión ordinaria.

Lo que hace constar para conocimiento de los interesados.

ELS DOS ESPERITS

DRAMA SOCIAL

POR DON JUAN TORRENDELL

PRECIO: 2 PESETAS

Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45